

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 1 de 13

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme**  
**Acta No 12 Sesión ordinaria**

Fecha: 07 de diciembre de 2020  
Hora: 4:25 pm a 7:00 pm  
Lugar: Plataforma Hangoust Meet

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano
Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme y Coordinador	Germán Rozo Prieto
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Patrimonio	Representante CLACP Usme	Amaury Rodríguez
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Rosa Murillo Mosquera
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego
Administración	SCRD Apoyo Técnico	Mariluz Castro
Administración	SCRD Profesional	Andrés Giraldo

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejera Biblioteca comunitaria Engativá	María Teresa Pérez
Consejero artes audiovisuales Engativá	Henry Amaya
Consejera Engativá	Dioselina Moreno
Profesional IDPAC	Erika Piragauta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 2 de 13

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	En proceso de seguimiento segundo en lista	
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias- tres ausencias
Emprendimiento Cultural	En proceso de seguimiento segundo en lista	
Asuntos Locales	En proceso de seguimiento segundo en lista	
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegado otras instancias	John Antia
Bibliotecas Comunitarias	En proceso de elecciones atípicas	
Comunidades rurales y campesinas	En proceso de elecciones atípicas	
Delegado Alcaldía Local	Delegado	William Ángel
Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero
Artes Plásticas	Con Justificación	José Manuel Granados
LGBTI	Con Justificación	Jorge Luis Polo Patiño
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Leonardo Montenegro

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **13**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **12**

**Porcentaje % de Asistencia** **90 %**

**I.ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación de actas
2. Elección nuevo coordinador
3. Avance proceso de elecciones atípicas
4. Informe ejecutivo consejeros en instancias distritales
5. Informe ejecutivo entrega ayuda humanitaria actores culturales de Alcaldía Usme (William Ángel)
6. Avances CLACP y Propuestas 2021

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 3 de 13

7. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo y bienvenida

Se inicia la sesión con la verificación del quórum, durante la misma se encuentran nueve consejeros presentes, dos delegados de otras instancias de participación y dos delegados institucionales.

### 2. Elección nuevo coordinador

**Presidente German Rozo**, a finales del mes de noviembre se solicitó a las personas interesadas en ser coordinadores del CLACP enviarán sus propuestas y perfil a la Secretaria técnica.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, indico que de acuerdo al reglamento interno el coordinador estará en este cargo por un año, luego de surtido este tiempo se dará elección a un nuevo representante, don German Rozo esta electo desde marzo del año pasado pero debido a diversas las circunstancias en las sesiones no se contó con quórum para concretar el tema de la elección del nuevo coordinador, se acordó la realización de la nueva coordinación en una sesión extraordinaria para recibir postulaciones y propuestas, a la fecha no se presentó ninguno, la idea es que el día de hoy se postulen y que indiquen brevemente sus proyecciones o propuestas para la coordinación del consejo.

**Presidente German Rozo**, postula al consejero de Literatura Rodolfo Celis ya que el profesor Granados declino su participación para ser coordinador.

**Consejera Martha Moreno**, postula al consejero Orlando Moreno, porque es un consejero que no ha fallado, una vez se elija al coordinador se debe hacer la elección del suplente, manifestó no está de acuerdo a como se han llevado a cabo las cosas en el consejo.

**Consejero Rodolfo Celis**, agradece la postulación que hizo el presidente German Rozo, pensara si aceptar o no esta postulación.

**Consejera Martha Moreno**, pregunta si cuando hay una elección el coordinador actual puede liderar la reunión.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, ni en el reglamento interno ni en el decreto se limita esa función, en este momento todos tienen voz y voto en la elección del coordinador.

**Consejera Martha Moreno**, manifestó que hizo la consulta debido a que siempre se violan los reglamentos y decretos, piensa que se debe hacer algo ético.

**Presidente German Rozo**, pide a la conseja Martha Moreno manejar el tema con cultura, pide solicite la palabra para poder intervenir, indica que gane la mejor propuesta, como líder hay que generar un diálogo y que todos participen de la mejor manera posible, en esta sesión se van a debatir propuestas pide que se desarme el corazón.

**Profesional DALP Participación Andrés Giraldo**, indicó que no hay ninguna reglamentación en particular, si el consejo desea se puede escoger un coordinador a doc. para que lidere este punto de la elección del nuevo coordinador.

**Presidente German Rozo**, agradece por la claridad manifestó que no es necesario escoger un presidente a doc. Hasta el momento hay dos postulados, si el consejero Rodolfo Celis declina su candidatura estará solamente Orlando Moreno, se pueden postular otros consejeros.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, da lectura a las funciones del Coordinador del CLACP

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 4 de 13

**ARTÍCULO 4. Funciones de la coordinación.** Son funciones de la coordinación del Consejo:

- a) Cumplir y hacer cumplir este Acuerdo de Trabajo.
- b) Moderar las sesiones del Consejo.
- c) Dinamizar la invitación de Agentes del Sector para tratar temas específicos en las sesiones del Consejo previa concertación con la Secretaría Técnica.
- d) Declarar abierta o cerrada la discusión en las sesiones.
- e) Refrendar con su firma las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, una vez sean aprobadas por el Consejo.
- f) Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo.
- g) Proponer hora y lugar para las sesiones del Consejo en coordinación con la Secretaría Técnica.
- h) Fomentar la puntualidad y asistencia a las sesiones por parte de los consejeros y consejeras.
- i) Socializar las comunicaciones y demás documentos que se reciban a los integrantes del CLACP a través de los diferentes medios comunicativos.
- j) Revisar o acordar con la Secretaría Técnica el curso que debe darse a las comunicaciones y demás documentos que se reciban.
- k) Guardar confidencialidad de la información que sea susceptible de manejo de datos según lo establecido en la normatividad vigente.
- l) Solicitar a las entidades públicas o privadas en nombre del Consejo los documentos e informes que se requieran para el cumplimiento de las funciones que corresponde a su cargo.

**Consejero Orlando Moreno**, agradece la confianza que se le brinda, acepto la postulación como coordinador al CLACP.

**Consejero Rodolfo Celis**, acepto la postulación

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, indica el mecanismo a seguir, el nombre de los dos candidatos se registrará en el chat con el fin de quede el voto de cada consejero, pregunta si hay una propuesta diferente.

**Consejero Rodolfo Celis**, deja el perfil en el chat Rodolfo Celis (El Copey, Cesar, 1978). Profesional en Estudios Literarios y Magíster en Escrituras Creativas de la Universidad Nacional de Colombia. Editor de la revista literaria Surgente, Letras informales, (2006-2020). Ganador del Concurso Nacional de Crónica, Universidad Externado (2017) y del Premio Distrital de Crónica, Ciudad de Bogotá (2014). Publicó el poemario Menoría (2011) y una ristra de textos sueltos en revistas, libros colectivos, periódicos y el blog Gusano de guayaba.

El año 2019 dirigió el documental Osotros con la Cinemateca Distrital. Ha sido editor independiente, promotor de lectura, gestor de proyectos culturales, jurado de concursos literarios y cine clubista. Desde el 2013, ha dirigido talleres de escrituras creativas con la Gerencia de Literatura del Instituto Distrital de las Artes, IDARTES la Alcaldía Local de Usme y la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá, Biblored.

**Consejero Orlando Moreno**, manifestó que todos conoce su trabajo indica que se debe sacar a delante por lo que se ha venido trabajando, articulación de festivales, apoyo a los diferentes sectores, brindar la oportunidad de poder trabajar y articular los procesos, apoyo a todos los espacios culturales

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, pregunta a Orlando Moreno cual es la proyección que le ve al consejo local, como se puede dinamizar, como se puede movilizar o incidir como consejo en el tema de presupuestos participativos.

**Consejero Orlando Moreno**, indicó que se han venido articulando diferentes festivales apoyando los diferentes espacios culturales, con respecto a la segunda pregunta indica que es importante articular con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 5 de 13

las organizaciones que se han venido trabajando, se tienen olvidados los diferentes escenarios dese las instituciones desde todos los espacios se tiene olvidada la cultura usmecha, se debe impulsar y promover los procesos culturales

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, pregunta al consejero Rodolfo Celis como cree que se puede como consejo vincular más al tema de proyección de los festivales de una manera más organizada y que tengan un impacto más profundo en la localidad.

**Consejero Rodolfo Celis**, manifestó que durante muchos años ha estado vinculado a los procesos culturales de la localidad, el consejo debe dar un salto hacia adelante en la construcción de política pública y participación en referente a la cultura local, falta incidir más frente a los ejecutores de los presupuestos, el consejo debe incidir más en la ejecución de recursos y que llegue a las personas que más lo necesiten, se debe acabar con la participación de artistitas donde se paga 50.000 pesos por presentación, dar un toque novedoso al Consejo, que entre en una dinámica diferente y más alternativa, falta frescura, dejar el legalismo a un lado, tener una participación más activa en lo real y lo virtual que el consejo tenga una sola voz, tener una participación más activa en lo real y lo virtual, que el consejo tenga una sola voz.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, indica a los consejeros si alguien quiere preguntar algo a los postulados, la consejera Martha Moreno manifestó por interno que se iba a retirar de la sesión porque no estaba de acuerdo con el modo en que se iban a realizar las votaciones, pregunta si continua en la sesión para proceder al proceso de votaciones y conocer con que quórum se cuenta, no se cuenta con respuesta, por lo que indica al consejo que pueden proceder con las votaciones.

Diego Barcalcel – Orlando Moreno

Catalina Alarcón –Rodolfo Celis

German Rozo- Rodolfo Celis

Diego Martínez –Orlando Moreno

Amaury Rodríguez – Orlando Moreno

Rodolfo Celis - Rodolfo Celis

Fredy Rojas- Orlando Moreno

Orlando Moreno - Orlando Moreno

Olga Gómez- Orlando Moreno

Martha Moreno – Orlando Moreno

Viviana Ramírez – voto en Blanco

Rosa Murillo- no vota

Con 7 votos a favor queda como nuevo coordinador del CLACP el consejero Orlando Moreno. Se debe definir quien quedaría como suplente del coordinador.

**Presidente German Rozo**, propone que quede como suplente Rodolfo Celis ya que quedo segundo en votaciones

**Consejero Orlando Moreno**, agradece por los votos y postula al consejero John Freddy Rojas como suplente de la coordinación.

**Consejero John Freddy Rojas**, acepta postulación

**Presidente German Rozo**, se postula como suplente ya que no está inhabilitado para este cargo, pregunta que prohibiciones tiene de para utilizar información privilegiada por parte del consejero Orlando Moreno ya que trabaja como funcionario público en la Alcaldía Local.

**Consejero Orlando Moreno**, aclara que es contratista, no tiene relevancia a los procesos culturales de la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 6 de 13

**Profesional DALP Participación Andrés Giraldo**, no hay inconveniente debido a que fue electo por voto popular y en ninguna parte del decreto 480 ni el reglamento interno lo limita ni tiene inhabilidades.

**Consejero Orlando Moreno**, manifestó que no tiene ni una sola falla a las sesiones del consejo

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, indica que se proceden las votaciones por el suplente del coordinador

Diego Barcalcel – John Fredy Rojas

Martha Moreno – John Fredy Rojas

Catalina Alarcón – German Rozo

Diego Martínez – John Fredy Rojas

German Rozo- German Rozo

Olga Gómez- John Fredy Rojas

Orlando Moreno - John Fredy Rojas

Fredy Rojas- John Fredy Rojas

Rodolfo Celis - German Rozo

Amaury Rodríguez – John Fredy Rojas

Rosa Murillo- no vota

Viviana Ramírez – voto en blanco

Con 7 votos queda como suplente de la coordinación el consejero John Fredy Rojas, hace la aclaración que el nuevo coordinador y el suplente empezaran a ejercer su cargo a partir de la próxima sesión.

### 3. Avance proceso de elecciones atípicas

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, El día de hoy se notificó a los segundos en lista, tienen quince días para dar respuesta, en el caso de la señora María Rosa Pinzón quien es delegada de comunidades negras, se le preguntó si deseaba continuar como delegada o si aceptaría la curul, manifestó que aceptaría, se notificó por correo indicando que acepta, se hará llegar la notificación, hay tres sectores que van para elecciones atípica y tres sectores que están en el proceso de segundos en lista.

#### Avance Elecciones Atípicas



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 7 de 13

Para generar la solicitud de aval se realizó una mesa de trabajo donde estuvieron los consejeros German Rozo, Orlando Moreno, Jorge Polo y Martha Moreno, a partir de esto se propuso para el proceso de elección atípica que el consejo apruebe esta propuesta, el mecanismo de elecciones atípicas, lo que postulo la mesa es que sea a través del análisis de experiencia, el cual consiste en hacer una convocatoria donde se informa el sector, requisitos y cronogramas de elecciones atípicas y se solicita que las personas que se postulan al sector postulen experiencia, relacione sus ejercicios en la localidad, ejercicios de impacto y cuál ha sido su trayectoria en el sector, en comisión se revisan las postulaciones y se escoge una terna, se realiza un CLACP ampliado en el que se presenta la terna donde se socializa las propuestas, el consejo en pleno realiza las votaciones para cada curul.

## PROCESO

ACTIVIDADES	
<p><b>Realiza la solicitud de Aval de elección atípica ante la DALP.</b>            Esta solicitud debe contener, como mínimo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Justificación de la elección atípica.</li> <li>2. En caso de nuevos sectores: justificación técnica</li> <li>3. de la importancia de la presencia de nuevos sectores en el respectivo Consejo.</li> </ol> <p>Mecanismo estableciendo la forma de selección.            Lugar y forma de recepción de documentación.            Cronograma que detalle las fechas para los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Divulgación.</li> <li>b. Postulación de interesados.</li> <li>c. Revisión de documentos.</li> <li>d. Subsanación de documentos.</li> <li>e. Elección.</li> <li>f. Información a la DALP del resultado.</li> <li>g. Proyección y publicación de acto administrativo por parte de la DALP.</li> </ol> <p>Sectores que se elegirán.            Perfiles y requisitos para los sectores desiertos y reemplazos de acuerdo con las resoluciones 425 y 499 de 2018.            Para sectores nuevos: el perfil y los requisitos son elaborados por el respectivo Consejo.</p>	<p>Resolución 382 de 2019.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 8 de 13

### BALANCE DEL PROCESO

- **Justificación de la elección atípica.**
- **Mecanismo:** Análisis de Experiencia y CLACP ampliado. Revisión de Hoja de vida y/o propuesta, a partir del cual se selecciona una terna que presnetta su postulación en CLACP ampliado en el que los represnetantes realizan la votación y selección para cada vacante
- **b) Fases del Proceso:**
  - Preparatoria: Diseño del proceso y Piezas comunicativas



### BALANCE DEL PROCESO

- Convocatoria:  
Divulgación en la que se invita a postularse a ocupar cada uno de los sectores, debe contener el cronograma, la vía de inscripción y los requisitos de cada sector para postularse.
- Inscripción:  
A través del correo electrónico, hojas de vida o propuestas de postulación en la que debe incluir información respecto a las acciones, trayectoria e impacto de los procesos que ha realizado en el sector al que se postula.
- Revisión Documental y Análisis de Experiencia:  
La comisión realizar la revisión documental, el análisis de la experiencia y selección de la terna, que será presentada en sesión ampliada del CLACP para la elección final.



En la justificación se relaciona cada uno de los sectores que van a elecciones atípicas, se hace una trazabilidad del proceso y fallas de cada persona nombradas y el proceso que se determinó para aplicar el artículo 62, se expone mecanismo utilizado y fase que se van a determinar en todo el proceso, se relaciona perfil y requisitos para cada sector, el aval quedaría listo para radicar en la Secretaria de Cultura y continuar con el proceso de solicitud de aval.

Nadie registra ninguna objeción frente al proceso, se debe tener en cuenta que este trámite dura un mes en promedio ya que la Secretaria tiene 10 días para dar respuesta a las solicitudes de aval, es posible que alguno de los segundos en lista no den respuesta, se procederá con el tercero en lista, en caso de no

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 9 de 13

poder realizar la elección atípica en esta vigencia, se deja la solicitud de aval para que una vez inicien los consejos el siguiente año esta solicitud siga su proceso.

**Consejero Orlando Moreno**, pregunta por la elección del consejero de circo

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, responde que quedo dentro de la solicitud de aval, se ubicó la solicitud en físico la cual llevo en marzo, se encontró el acta donde discute la incorporación de este sector, dentro del aval quedo el perfil y fechas para este sector.

**Consejero Orlando Moreno**, pide una copia de estos documentos para poderla pasar al sector.

**Consejera María Catalina Alarcón**, pregunta si las personas que se van a postular tienen algún impedimento

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, se verifica los segundos en lista, no se ha identificado ningún impedimento de los postulados, para pertenecer al CLACP hay unos requisitos mínimos de acuerdo al decreto 480, restricciones puntuales no existen ni por consanguinidad ni afinidad, debido a que no es un cargo público ni hay manejo de presupuesto, no se coarta la participación en ningún sentido.

#### 4. Informe ejecutivo consejeros en instancias distritales

**Consejero Fredy Rojas**, dio a conocer que en el sector de danza a nivel distritales sean hecho dos asambleas donde se han dado a conocer las alianzas que se han hecho con IDARTES con el fin de poder ayudar al sector de danza con el tema de reactivación y poder ejercer en los espacios privados se han hecho algunas gestiones el proceso está en negociación, las invitaciones que hace IDARTES para participar en las convocatorias de las diferentes instancias de participación.

**Consejera Martha Moreno**, frente a cultura festiva se ha recopilado información con respecto a lo que ha sucedido con los festivales, como los están manejando, no se ha tenido mayor información nos hemos enterado por terceros o por otros grupos, se está adelantando la información de artistas empíricos para poder adelantar las bases de datos.

#### 5. Informe ejecutivo entrega ayuda humanitaria actores culturales de Alcaldía Usme (William Ángel)

No se lleva a acabo debido a que el profesional encargado no se encuentra en el CLACP, pues se encuentra desarrollando un trabajo de campo correspondiente a sus funciones en la Alcaldía Local.

#### 6. Avances CLACP y Propuestas 2021

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, el objetivo de este punto es poder recibir propuestas del consejo, de cómo se proyectará para la siguiente vigencia, una vez realizado un balance de cómo nos fue en el 2020 para poder proyectar acciones mas articuladas con las organizaciones de base, CPL y Alcaldía Local, este año se realizaron 8 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, en los últimos 3 meses se hizo actualización del reglamento interno, consolidación del APA dos procesos que se realizaron con varios consejeros que se vincularon para sacar a delante este punto, aplicación del artículo 62 para elecciones atípicas, actualmente hay 11 consejeros activos y 2 delegados, la delegada del discapacidad no ha vuelto a las sesiones, frente a ello se envió la solicitud y se asignó al consejero John al cual se le envió invitación y no participo en esta sesión, se hará el respectivo seguimiento, a hoy se deja al día

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 10 de 13

varias propuestas del consejo se dejan lista las elecciones atípicas, en diciembre se sabrá con que consejeros segundos en lista se contarían, en términos participativos es importante implementar propuestas de mayor incidencia, generar procesos de acompañamiento y asesoría los cuales están dentro de las funciones del consejo, se debe hacer un balance y generar apuesta para el 2021.

**Piro humor, propone** que se debe fortalecer en primer lugar conociendo las necesidades de los sectores generar, generar un acercamiento con los actores culturales que se representan para poder escucharlos, **Consejero Orlando Moreno**, pregunta cuales son los protocolos para el tema de reactivación cultural, teniendo en cuenta que no se ha podido a salir a terreno para trabajar, pregunta si desde la Secretaria de Cultura se tiene una proyección o si se sigue con el decreto.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, en términos generales se recurre a las actividades de manera virtual, sin embargo, hay apuesta de poder reactivar acciones siempre y cuando se respeten los protocolos de bioseguridad, hay que estar al tanto a las directrices nacionales los cuales van en el autocuidado y cuidado de los demás, hace una semana la Alcaldesa Local informó que se están identificando los consejos que puede generar acciones de alternancia.

**Consejero Orlando Moreno**, resalta que hay varias escuelas que trabajan en salones comunales, los cuales algunos no se están prestando pide que se pueda ampliar este tipo de escenarios para poder articular los procesos que se están realizando, poder reactivar las organizaciones culturales en la vigencia 2021.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, es importante poder validar con la Alcaldía como se puede hacer el acompañamiento en el diseño del contrato que se haga con el operador, con el fin de movilizar los temas expuestos por el consejero Orlando Moreno.

**Consejero Orlando Moreno**, muchos espacios no se han podido articular porque no hay un permiso para gestionar estos espacios de orden privado.

**Profesional IDPAC Erika Piragauta**, los salones comunales no están autorizados para evento masivos, por el momento no hay línea desde lo central que autorice el prestamos de los salones, hasta que no se tenga una circular para el préstamo no se puede proceder, se puede entrar a dialogar con los presidentes de los salones comunales privados, se están generando las solicitudes correspondientes con nivel central estamos a espera de la respuesta.

**Consejero Orlando Moreno**, es importante porque se debe entrar a interactuar con las organizaciones para el uso de estos espacios, es importante que desde le CLACP se dé a conocer esta voz de propuesta

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, manifestó que junto a Andrés Giraldo se pondrán en socialización estas solicitudes de reactivación,

**Profesional DALP Participación Andrés Giraldo**, dio a conocer el link de reactivación donde se puede hacer las solicitudes y consultas referentes a este tema, es oportuno que se remitan a esta página para hacer la solicitud a nivel cultural <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/economia-cultural-y-creativa/reactivacion-economica-sector-cultural-y-creativo>

## 6. varios

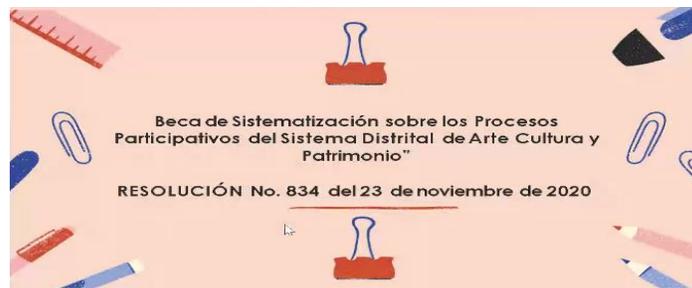
**Consejera Martha Moreno**, en la localidad de Usme quedamos dos organizaciones una de la John Fredy Rojas y otra que se hizo fusión con otra localidad, lo que proponemos es algo parecido a lo que se viene haciendo en la localidad de Usme, es un formulario donde está la sistematización y caracterización de la base de datos, para dar a conocer a nivel local y distrital.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 11 de 13

**Consejero de Engativá Henry Amaya,** Se viene trabajado en un proyecto que corresponde que ya estaba formulado, el cual involucra a las instancias de participación, se quiere realizar un proyecto de sistematización que compile las dinámicas territoriales de las dos localidades junto con el desarrollo de una aplicación que va a ser expuesta por la tecnología de realidad virtual, se pueden observar algunos procesos que se van a vincular para que las personas desde cualquier dispositivo puedan interactuar con este tipo de visualización que se busca dar a conocer, el proyecto se llama reconociéndonos en el territorio, se trata de saber que existe en las dos localidades y como han avanzado los procesos y poder identificar necesidades.

**Consejera Dioselina Moreno,** dio a conocer la propuesta.



**AGRUPACIÓN:**  
"Tinguas y Ranas"

**PROPUESTA:**  
"Reconociéndonos en el territorio"

21 de febrero de 2021

Sistematizar las prácticas y dinámicas territoriales de las localidades de Engativá y Usme, que den cuenta del estado del arte, como insumo para la SCR, las administraciones locales, el sector artístico, cultural y la ciudadanía, lo cual posibilitará una mejor planeación y formulación de proyectos que lleguen al sector y a la comunidad.

Como consejeros nos comprometemos a cumplir con la Ley 1266 de 2008, (Ley de Habeas Data) y la Ley 1581 de 2012 (prohíbe la transferencia de datos personales). Anexo cuadro de ganadores.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 12 de 13



Esta información recopilada se entregará a la Secretaria como insumo y a las Administraciones, habrá un documento que dé cuenta del proceso realizado, agradece a la Secretaria técnica por el apoyo prestado **Consejera Martha Moreno**, agradece por haber creído en la localidad de Usme, se está sacando adelante las localidades, agradece al consejo por escuchar la propuesta, considera que se puede trabajar en equipo y sacar la localidad adelante, pide al consejo se poye el proceso

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, felicita a los ganadores de las becas, es un logro para la comunidad y un consumo que sirve para el beneficio de la comunidad

**Consejero Diego Martínez**, dio a conocer el propósito de su proyecto el cual es crear una página web donde se recoja información de las organizaciones culturales y los sistemas de participación cultural, hay dos instrumentos para la recopilación de la información unas serán unas entrevistas de personas que hayan liderado procesos culturales y la segunda es dejar un formulario de registro para que las personas que quieran aparecer, pide al consejo se autorice usar el logo del CLACP para que le dé más fuerza a la página, felicita a los demás ganadores de la beca

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, indico que pueden contar con la Secretaria técnica para lo que se requiera al momento de desarrollar sus proyectos.

**Consejera Martha Moreno**, pregunta cuando sería la próxima reunión, ya que tiene un proyecto del primer carnaval en Usme el cual quedo aprobado en un acta del 2019, se está haciendo la gestión con empresas las cuales apoyaran este proceso.

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, las sesiones que continúen se deben definir en esta sesión para dejar una proyección inicial del siguiente año.

**Consejero John Fredy Rojas**, solicita se indique si se puede utilizar el logo del CLACP para la ejecución de la beca ya que se realizaran algunas acciones este mes.

**Consejera Martha Moreno**, indico que está de acuerdo ya que esto le da peso al CLACP, solicita también le hagan llegar el logo para poderle dar uso a su proyecto

**Secretaria Técnica Viviana Ramírez**, ningún consejero se opuso en la utilización del Logo del CLACP para la ejecución de la beca.

**Presidente German Rozo**, deseo los mejores éxitos al CLACP de Usme, confía en los criterios de los compañeros de Usme, pide al consejero Orlando Moreno se abran los espacios, se debe tener en cuenta a las personas que no hacen parte de la lógica administrativa, que no están en proceso político y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 12 – Fecha 07 de diciembre de 2020 / 13 de 13

culturales, hay personas que están en pobreza y que no hacen parte de las familia de uno, los actores culturales son los que se encuentran en la calle, en el barrio, se debe democráticas las posibilidades para los actores culturales, hay jóvenes haciendo cultural, teatro en los colegios, felicita a los ganadores de las becas, manifiesta que estará al tanto que no sean los allegados al consejero Orlando Moreno los que queden beneficiados en los procesos de la cultura.

## 7. Cierre

La secretaria técnica da por finalizada la sesión del día

## III. CONVOCATORIA

Pendiente según lineamientos de SCR D

## IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

**GERMAN ROZO**  
 Presidente CLACP USME  
 Representante Infraestructura Cultural

**LADY VIVIANA RAMÍREZ ORREGO**  
 Secretaria Técnica de CLACP  
 Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte